
Ján Puchovský, *Štát a právo v juhoamerických kolóniách Španielska* [El estado y el derecho en las colonias suramericanas de España], Bratislava: Univerzita Komenského v Bratislavě, Právnická fakulta, 2013, 167 págs. ISBN 978-80-7160-353-5
Peter Vyšný, *Historicko-právne súvislosti dobytia Nového sveta Španielmi* [Consecuencias histórico-legales de la conquista del Nuevo Mundo por españoles], Trnava: Typi Universitatis Tynaviensis, 2015, 196 págs. ISBN 978-80-8082-848-6

El tema de las consecuencias legales de la conquista y colonización de América han desde el mismo tiempo de la conquista y hasta el presente ocupado la atención de juristas tanto como historiadores españoles. Se han analizado extensivamente los precedentes medievales de la legislación indiana y el impacto de la colonización en la mentalidad española y el desarrollo de las leyes. Fuera de España, el tema queda fuera del interés. Aparece, más bien, como una marginalidad exótica en los cursos de la historia legal, aparentemente sin relación directa con los sistemas legales de hoy día. Pero el estudio del estado y la ley en las colonias americanas puede brindar muchas y variadas instigaciones intelectuales para el entendimiento del proceso general de modernización europea, instigado por el “encuentro” con el ultramar, desde los debates acerca del carácter del hombre americano hasta las respuestas prácticas a la necesidad de resolver los problemas de la administración de los territorios lejanos.

Por esto, hay que alabar el trabajo de dos jóvenes historiadores de derecho eslovacos que resumieron sus estudios de largo plazo en una pareja de monografías dedicadas precisamente al tema del derecho en la colonización española de América. Aunque en ambos casos el objetivo principal de los autores era ofrecer a los estudiantes y escolares un compendio, un resumen de informaciones factuales, a base de literatura secundaria y fuentes editadas, los autores procesaron las informaciones con suceso y las interpretaron originalmente. Así, contribuyen de modo inspirativo a las discusiones de la historia de ideas en el período Temprano Moderno europeo.

Jan Puchovský presentó un sumario conciso de la situación legal en las colonias españolas mismas, comenzando con la estructura administrativa, la jerarquización social etc. y pasando después a las varias ramas del derecho civil, personal, familiar, material y de las obligaciones, tanto como el derecho

criminal. Quizás no hubiera sido necesario resumir también la historia de América española, ya que tal sumario en unas pocas páginas necesariamente se deslizo a esquematización y, a la vez, redujo el plazo para el tema propio de la monografía. Por el otro lado, es una pena que el autor se centró solamente en el derecho civil, ya que el entrelazamiento del poder civil y eclesiástico en las colonias españolas era muy fuerte. Solamente Puchovský integró en su narrativa unas venturas parciales en el campo de la administración eclesiástica y el derecho canónico (por ejemplo, el difícil caso del “estado jesuita” de Paraguay en los siglos XVII y XVIII). Pero es muy importante que el autor realizó –y logró acentuar a través de su libro– el hecho de que el derecho indiano era lejos de ser homogéneo, no obstante los pronunciamientos de parte de la monarquía española. También, no se limitó en su resumen a las fuentes normativas, que más bien encarnan la visión idealizada formulada por las élites del derecho español, sino utilizó, aunque de modo fragmentario, extractos de documentos que reflejan la realidad cotidiana en el ambiente colonial.

El trabajo de Peter Vyšný es a la vez más general y más específico. Vyšný centró solamente en el período inicial de la aventura española en América, al período de la conquista y la postura del derecho hacia ella. Por el otro lado, no se contentó con trazar las respuestas españolas al encuentro con el hombre americano, ya que pronto las informaciones y debates desbordaron de la Península Ibérica hacia el resto de Europa. Aunque en el título del trabajo aparecen las palabras “Nuevo Mundo”, el objetivo principal del autor era la mismísima sociedad europea. Hay varias observaciones estimulantes a través del libro, pero quiero mencionar en este lugar por lo menos el tema de la formación del concepto de libertad en el período de la primera expansión ultramarina (aunque Vyšný correctamente refuta la aplicación ahistórica del concepto moderno de los derechos humanos a las condiciones del siglo XVI). También, aunque Vyšný se interesó en el primer lugar en las colonias españolas, en algunos momentos aludió a la colonización portuguesa de Brasil como ejemplo de contraste. En la mayoría de los casos se trata de las reacciones divergentes de españoles y portugueses en situaciones cuándo las estructuras mentales de salida parecen, a la primera vista, muy similares. Además de usar la documentación legal, Vyšný también se aprovechó de varias fuentes narrativas que documentan los cambios mentales dentro de la sociedad europea.

Mucho de lo que hoy día entendemos como la

herencia exclusiva de la cultura y el pensamiento legal europeos nació precisamente en el tiempo de la expansión ultramarina. Las reflexiones de la conquista de parte de los intelectuales españoles contribuyeron de modo importante a la formulación de los conceptos cruciales de modernidad. Gracias a Ján Puchovský y Peter Vyšný, incluso los eslovacos –y checos– no directamente involucrados en la historia colonial de América y no informados sobre la literatura relevante española, portuguesa o inglesa pueden familiarizarse con esta problemática fascinante.

por Markéta Křížová (Praga)
(Escrito en español por la autora)

<https://doi.org/10.14712/24647063.2017.16>

Eva Kubátová, *Surinam a Nizozemské Antily* [Surinam y las Antillas neerlandesas], Praha: Libri 2015, 221 págs. ISBN 978-80-7277-540-8

A los lectores checos se ofreció un libro de historia, aunque breve, sobre el enclave neerlandés en el continente americano. Eva Kubátová logró en el espacio limitado no solamente esbozar los hechos más importantes desde los tiempos precolombinos hasta el siglo XXI, sino imprimir su propio entendimiento de la historia de la región tanto como su concepto de historia en general. En todo, su libro puede ser aprovechado también por los historiadores para darles una perspectiva amplia de la historia americana, entender las relaciones que no se limitaron a las ambiciones de las poderes ibéricas.

Importante es que la autora presentó la historia de Surinam y de las islas caribeñas de Curaçao, Bonaire, Aruba, Saba, San Eustacio y San Martín en el contexto más general de la colonización y descolonización del Nuevo Mundo, tanto como en el contexto de la particular historia de los Países Bajos. A pesar de hacer que desarrollar simultáneamente las historias particulares de estos territorios pequeños, el resultado es muy coherente. También, logró combinar la narrativa de la historia política, que necesariamente constituyó su eje principal, con unas vistas a los temas de historia económica, cultural e intelectual, a la vida cotidiana de las élites y las clases bajas, incluso una rápida vista de la literatura criolla.

Se puede ver claramente su interés profundo en la historia colonial, dedicándose en detalle a las

actividades de la Compañía de las Indias Occidentales en los siglos XVII y XVIII. Pero, a la vez, están extensamente presentados los problemas de hoy día, los acontecimientos que en 2010 llevaron a la disolución de las Antillas Neerlandesas, la toma de independencia de parte de las tres islas y las dificultades enfrentadas por los nuevos gobiernos. Kubátová también esbozó su perspectiva para el futuro inmediato.

La edición en la que se incluyó la obra no ofreció mucho espacio de maniobra a la autora, siendo de carácter popular, destinada más bien a turistas u otros miembros del público general. Con todo, dio la autora una posibilidad a propagar los desarrollos históricos que mayoritariamente escapan de la atención de los lectores centroeuropeos y quizás también a atraer algunos de ellos en interesarse más en la historia del rincón nordeste de Suramérica.

por Markéta Křížová (Praga)
(Escrito en español por la autora)

<https://doi.org/10.14712/24647063.2017.17>

Pavel Štěpánek, *Mecenáši Josefa Mánesa: portugalský rod Silva Tarouca a jeho vliv na českou kulturu*, Univerzita Palackého v Olomouci, Olomouc 2015, 230 págs. ISBN 978-80-244-4110-8
2ª edição adaptada (e bilingüe) *Mecenas de Josef Mánes: A família Silva Tarouca e a sua influência na cultura checa*, trad. de Marie Havlíková e Štěpánka Huláková, Editora K-public, Brno 2016, 203 págs., ISBN 978-80-87028-13-1

Duas edições dum título (o primeiro só em checo, o outro bilingüe checo-português) escrito por Pavel Štěpánek, especialista em história das relações entre os países checos e a Península Ibérica particularmente no campo da história de arte, rendem uma merecida homenagem a uma família nobre de origem portuguesa assentada a partir do século XVIII no Sacro Império Romano (e, também, no território do Reino de Boémia), os Silva Tarouca. Alguns representantes desta família passaram a formar, particularmente no século XIX, uma parte integrante da sociedade checa compartilhando os seus esforços de ressurgimento nacional e patrióticos. A pesar disso, fora de círculos académicos este ramo da nobreza originalmente portuguesa é muito pouco conhecido.